



ACTA DE APERTURA SOBRE Nº1 DOCUMENTACION ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO E INSTALACION "SUSTITUCION LUMINARIAS URBANIZACION ELS TARONGERS", PROCEDIMIENTO ABIERTO UNICO CRITERIO EL PRECIO

EXPEDIENTE: " CO 2/17 PAUC"

En Albalat dels Tarongers a 17 de noviembre de 2017, siendo las 8,10horas, se reúnen las personas que a continuación se relacionan:

Alcaldesa, Dña Maite Perez Furió que actúa como presidenta y los vocales de la mesa de contratación, D. Rafa Asensio, y D. Francisco R. Civera Navarre, ingeniero técnico industrial en prestación de servicios en este ayuntamiento y Amparo Ferrandis Prats, secretaria-interventora del ayuntamiento

De acuerdo con lo previsto en la **CLAUSULA 10**, DEL PLIEGO DE CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES QUE RIGE LA CONTRATACION DE LA OBRA, por el Sra alcaldesa se ha convocada a la mesa, con objeto de calificar la documentaciones de carácter general acreditativa del cumplimiento de los requisitos para contratar con el ayuntamiento siendo suficiente una declaración responsable a que se refiere el artículo 146.4 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Las ofertas presentadas para la realización de la actuación de suministro e instalación denominada SUSTITUCION LUMINARIAS URBANIZACION ELS TARONGERS, mediante procedimiento abierto único criterio el precio son las empresas siguientes:

Nº	Nº DE REG. DE ENTRADA	EMPRESA	C.I.F.
1	1822/17	Electrotecnia Monrabal, S.L.U.	
2	1823/17 – 1824/17	IMESAPI, S.A.	
3	1825/17 – 1826/17	ELECTROSILCA Instalaciones Eléctricas Silca, S.L.	
4	1828/17	Electricidad y Servicios BERDÚN, S.L.	
5	1829/17	CMG Agua y Energía S.L.	
6	1830/17	HUNTER Technology Albacete, S.L.U.	
7	1831/17	PAVENER, S.L.U.	
8	1832/17	ELECNOR, S.A.	
9	1833/17 – 1834/17	Electromat ENERGIA, S.L.	
10	1837/17	Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A (SICE)	

Seguidamente se procede a la apertura del sobre nº1 con el siguiente resultado:

- 1) Electrotecnia Monrabal S.L.U con CIF B46048559, aporta:
 - Declaración responsable, según modelo publicado en el anexo XI del pliego de condiciones administrativas particulares.
 - Declaración de pertenencia a grupo empresarial, ninguno de ellas ha concurrido a esta licitación.

- 2) IMESAPI, S.A. con CIF A-28010478, aporta:
 - Declaración responsable, según modelo publicado en el anexo XI del pliego de condiciones administrativas particulares.
 - Datos a efectos de notificación.
 - Declaración de pertenencia a grupo empresarial, habiendo concurrido a la licitación otra sociedad del mismo grupo empresarial, siendo esta Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas S.A. (SICE).

- 3) ELECTROSILCA Instalaciones Eléctricas Silca, S.L. con CIF B-98281181, aporta:
 - Declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones incompatibilidades para contratar con la administración. (anexo VI)
 - Declaración responsable de Vigencia de los datos anotados en el Registro Oficial de licitadores y empresas calificadas del Estado. (anexo VII)
 - Certificado clasificación del Registro Oficial del Estado.
 - Certificado clasificación del Registro Oficial de la C.V

- 4) Electricidad y Servicios BERDÚN, S.L. con CIF B-98569024, aporta:
 - Declaración responsable, según modelo publicado en el anexo XI del pliego de condiciones administrativas particulares.

- 5) CMG Agua y Energía S.L. con CIF B-98460215, aporta:
 - Declaración responsable, según modelo publicado en el anexo XI del pliego de condiciones administrativas particulares.

- 6) HUNTER Technology Albacete, S.L.U. con CIF B-02443984, aporta:
 - Declaración responsable – art. 146.4.

- 7) PAVANER S.L.U. con CIF B-98838105, aporta:
 - Declaración responsable, según modelo publicado en el anexo XI del pliego de condiciones administrativas particulares.

- 8) ELECNOR, S.A. con CIF A-48027056, aporta:
 - Declaración responsable, según modelo publicado en el anexo XI del pliego de condiciones administrativas particulares.

- 9) Electromat ENERGIA, S.L. con CIF B-46111167, aporta:
 - Declaración responsable, según modelo publicado en el anexo XI del pliego de condiciones administrativas particulares.

- 10) Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S.A (SICE) con CIF A-28002335, aporta:
 - Declaración responsable de no estar incurso en prohibiciones incompatibilidades para contratar con la administración. (anexo VI)
 - Declaración relativa a la plantilla de trabajadores con minusvalía.

- Declaración responsable de Vigencia de los datos anotados en el Registro Oficial de licitadores y empresas calificadas del Estado. (anexo VII)
- Declaración de pertenencia a grupo empresarial, habiendo concurrido a la licitación otra sociedad del mismo grupo empresarial, siendo esta Sociedad IMESAPI, S.A.

De acuerdo con lo previsto en la cláusula 10 del citado pliego de condiciones administrativas que rige el procedimiento y visto el contenido del sobre nº1 presentado, según se ha detallado anteriormente se acuerda lo siguiente:

- Declarar suficiente la documentación presentada por las diez empresas, siendo todas admitidas al proceso de licitación para la adjudicación del contrato de instalación y suministro denominado "SUSTITUCION LUMINARIAS URBANIZACION ELS TARONGERS".

Convocar a las citadas empresas para el día 21 de noviembre de 2017 a las 17,30h, en el salón de plenos del ayuntamiento, sito en Pla del Moli nº1, Albalat dels Tarongers, al acto público para proceder a la apertura del sobre nº2, proposición económica.

Y sin mas asuntos que tratar se cierra la sesión siendo las 8,30horas, del dia del encabezamiento de lo que yo como secretaria doy fe, y para constancia de lo actuado se somete a la firma de los presentes.

VOCALES



SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and a long horizontal stroke, positioned to the right of the official stamp.